



XPF/ELF/PNM/JUC

RESOLUCIÓN EXENTA N°: 877 12/05/2025

ANTECEDENTES: Res. Ex. 2472 del 31/12/2024

MATERIA: Modifica Res. Ex. 2472 del 31/12/2024 que establece Capacidad Formadora de pregrado y postgrado del Centro de Referencia de Salud Hospital Provincia Cordillera para el año 2025.

VISTO: lo solicitado por la Directora del Servicio y la necesidad de establecer la Capacidad Formadora del Centro de Referencia de Salud Hospital Provincia Cordillera, para el año 2025; lo requerido por el Director del precitado Centro, en su Ordinario N°00046 de fecha 30 de abril de 2025, en relación a solicitar la modificación de la Resolución Exenta N°2472 de fecha 31 de diciembre de 2024; lo dispuesto en el Decreto Exento N°254 de 09 de julio de 2012, que aprueba la Norma General Técnica y Administrativa que regula la relación asistencial docente y establece criterios para la asignación y uso de los campos para la formación profesional y técnica en el Sistema Nacional de Servicios de Salud; teniendo presente lo establecido en los artículos 3 y 13 del Decreto con Fuerza de Ley 1-19.653 de 13 de Diciembre de 2000 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado; artículo 3°, 4° y 16° de la Ley N°19.880, de 22 de mayo de 2003, sobre "Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado"; lo establecido en el artículo 8°, Párrafo I, letra A, del Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud, aprobado por Decreto Supremo N°140 de 2004 de Salud; Resolución N°36 de 2024, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón, de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere el Decreto Afecto 18, del 09 de octubre de 2024 del Ministerio de Salud, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

1. La Resolución Exenta N° 2472 de 31 de diciembre de 2024, que establece la Capacidad Formadora de pregrado y postgrado para el año 2025 del Centro de Referencia de Salud Hospital Provincia Cordillera.
2. El Ordinario N° 46 de 30 de abril de 2025 del Centro de Referencia de Salud Hospital Provincia Cordillera, que solicita incorporar un cupo de Técnico en Odontología (TONS), cuya jornada se distribuiría en 22 horas en CAIF y 22 horas en el Servicio Clínico de Odontología.

RESOLUCION:

1. **MODIFIQUESE**, los cupos de la Resolución Exenta N° 2472 de 31 de diciembre de 2024, de la carrera de Técnico en Odontología (TONS), quedando la capacidad formadora 2025 del Centro de Referencia de Salud Hospital Provincia Cordillera, de la siguiente manera:

CAPACIDAD FORMADORA CENTRO DE REFERENCIA DE SALUD HOSPITAL PROVINCIA CORDILLERA				
CARRERA	INTERNADO / LABORAL	CURRICULAR	POSTGRADO	TOTAL
Medicina	12		12	24
Odontología			7	7
Química y Farmacia	2			2
Enfermería	14			14
Obstetricia	1			1
Kinesiología	3			3
Terapia Ocupacional	9			9
Fonoaudiología	3			3
Nutrición y Dietética	1			1
Tecnología Médica	6			6
Psicología	4			4
Trabajo Social	4			4
TENS	19			19
Técnico en Imagenología	1			1
Técnico en Química y Farmacia	4			4
TONS	8			8
TEPAR	1			1
TOTAL	92	0	19	111

CAPACIDAD FORMADORA PREGRADO CRS HOSPITAL PROVINCIA CORDILLERA				
CARRERA	SERVICIO CLÍNICO/ UNIDAD DE APOYO	INTERNADO / LABORAL	CURRICULAR	TOTAL
Medicina	Rehabilitación	3		3
Medicina	Pediatría	1		1
Medicina	Especialidades (Neurología)	1		1
Medicina	Salud Mental Adulto	2		2
Medicina	Médico Quirúrgico 1 (medicina interna)	3		3
Medicina	Dermatología	1		1
Medicina	Ginecología	1		1
Química y Farmacia	Farmacia	2		2
Enfermería	Toma de muestra	1		1
Enfermería	Hospital de Día Infanto-juvenil	1		1
Enfermería	Hospital de Día Adulto	1		1
Enfermería	Especialidades	1		1
Enfermería	Salud Mental Infanto-juvenil	1		1
Enfermería	Salud Mental Adulto	1		1
Enfermería	Médico Quirúrgico 1	1		1
Enfermería	Unidad de Hospitalización Domiciliaria	1		1
Enfermería	Médico Quirúrgico 2	1		1
Enfermería	Endoscopia	2		2
Enfermería	Cirugía Menor	1		1
Enfermería	Cirugía Mayor	2		2
Obstetricia	Ginecología	1		1
Kinesiología	Rehabilitación	2		2
Kinesiología	Unidad de Hospitalización Domiciliaria	1		1
Terapia Ocupacional	Rehabilitación	3		3
Terapia Ocupacional	Hospital de Día Infanto-juvenil	2		2
Terapia Ocupacional	Hospital de Día Adulto	2		2
Terapia Ocupacional	Salud Mental Infanto-juvenil	1		1
Terapia Ocupacional	Salud Mental Adulto	1		1
Fonoaudiología	Rehabilitación	1		1
Fonoaudiología	Pediatría	1		1
Fonoaudiología	Médico Quirúrgico 1	1		1
Nutrición y Dietética	Especialidades	1		1
Tecnología Médica	Oftalmología	4		4
Tecnología Médica	Médico Quirúrgico 1	1		1
Tecnología Médica	Imagenología	1		1
Psicología	Hospital de Día Infanto-juvenil	1		1
Psicología	Hospital de Día Adulto	1		1

CARRERA	SERVICIO CLÍNICO/ UNIDAD DE APOYO	INTERNADO / LABORAL	CURRICULAR	TOTAL
Psicología	Salud Mental Infanto-juvenil	1		1
Psicología	Salud Mental Adulto	1		1
Trabajo Social	Hospital de Día Infanto-juvenil	1		1
Trabajo Social	Unidad de Hospitalización Domiciliaria	1		1
Trabajo Social	Salud Mental Infanto-juvenil	1		1
Trabajo Social	Salud Mental Adulto	1		1
TENS	Toma de muestra	6		6
TENS	Pediatría	1		1
TENS	Especialidades	1		1
TENS	Médico Quirúrgico 1	1		1
TENS	Médico Quirúrgico 2	1		1
TENS	Endoscopia	2		2
TENS	Cirugía Menor	1		1
TENS	Cirugía Mayor	4		4
TENS	Esterilización	2		2
Técnico en Imagenología	Imagenología	1		1
Técnico Farmacia	Farmacia	4		4
TONS	Especialidades Odontológicas/CAIF	8		8
TEPAR	Rehabilitación	1		1
TOTAL		92	0	92

CAPACIDAD FORMADORA POSTGRADO CRS HOSPITAL PROVINCIA CORDILLERA				
Carrera	Especialidades Postgrado	Cupos	Servicio Clínico	Total
Medicina	Psiquiatría infantil	3	Hospital de Día Infantojuvenil/ Salud Mental infanto-juvenil	12
	Psiquiatría Adulto	1	Hospital de Día Adulto / Hospital de Día Infanto-juvenil	
	Neurología	1	Especialidades	
	Oftalmología	1	Oftalmología	
	Pediatría	1	Pediatría	
	Cirugía General	1	Médico Quirúrgico 2	
	Urología*	1	Médico Quirúrgico 2	
	Radiólogo	1	Imagenología	
	Anestesiología	2	Cirugía Mayor	
Odontología	Periodoncia	2	Especialidades Odontológicas	7
	Cirugía Maxilofacial	1		
	Ortodoncia	2		
	Endodoncia	1		
	Radiología Oral	1		
TOTAL				19

2. La presente Resolución, surtirá todos sus efectos, a contar de esta fecha.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



Patricia Isabel Navarrete Mella
Directora Ssmso
Servicio Salud Metropolitano Sur Oriente



- DISTRIBUCIÓN:
- OFICINA DE PARTES Y ARCHIVO - DSS
 - JURIDICA - CRS HPC
 - ASESORÍA DE RELACIÓN ASISTENCIAL DOCENTE - CRS HPC
 - DIRECCIÓN - CRS HPC
 - D. ASESORÍA JURÍDICA - DSS
 - U. RELACIÓN ASISTENCIAL DOCENTE - DSS
 - SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN ASISTENCIAL DSS - DSS
 - DIRECCIÓN DSS - DSS

Transcrito Fielmente
Ministro De Fe Segundo Suplente

